

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DIEZ DE
MAYO DE DOS MIL DIECISIETE

En la localidad de Pereruela siendo las veinte horas y treinta minutos del día diez de mayo de dos mil diecisiete en la Casa Consistorial de Pereruela , bajo la presidencia de D. Jesús Carnero Felipe, Alcalde Presidente, se reúnen al objeto de celebrar sesión ordinaria , los siguientes miembros de la Junta de Gobierno Local

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Francisco Jesús Carnero Felipe

Sres. Tenientes de Alcalde

D. Joaquín Heras Martín

D^a Carmen Redondo Rivera

Secretaria-Interventora

D^a Leonor Rodríguez Martín

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

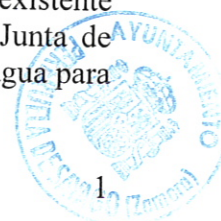
PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Presentada el acta de la sesión anterior que es la del día 5 de abril de 2017 , se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes menos Don Joaquín Heras que al ser nuevo miembro se abstiene al no haber formado parte de esa Junta de Gobierno .

SEGUNDO.- TRAMITACION Y RESOLUCION DE ESCRITOS DE PARTICULARES.

Se exponen los escritos y solicitudes presentados que son :

Primero –Por Don Ismael Pérez Huertas se ha solicitado ante la sequia existente que se abra el bebedero de Malillos sito en la Carretera de Zamora . La Junta de Gobierno acuerda autorizar esta petición y enviarla a la Mancomunidad de Sayagua para que realice esa apertura .



Segundo.- Por Don Ángel José Manuel Payo Crespo y Doña Pilar Huertas Cerezal se han solicitado certificaciones de concordancia de una finca antes rústica y ahora urbana con la situación real de la finca, se acuerda por la JGL elevar a consulta al Servicio de Asistencia a municipios de la Diputación Provincial de Zamora para que informe sobre este asunto .

Tercero.- Por Don Luis Miguel De Dios Corrales se solicita sea asfaltada la entrada a su vivienda sita en C/ Fuente nº 20 de Malillos , la JGL toma conocimiento y acuerda estudiar dicha solicitud .

TERCERO.- LICENCIAS .

Seguidamente se plantean los escritos de solicitudes de licencias y varios relacionados con esta materia y que son :

-Primero —Declaraciones responsables de obras, se toma conocimiento de las siguientes :

- Don Francisco Felipe Rodríguez para obra de retirar teja , forrado chimenea y arreglo de suelo de vivienda sita en Travesía Cañadino nº 1 de Pereruela . Se aprueba la liquidación de la tasa de 60 euros correspondiente a dicha obra .

- Don Santiago Rodrigo Luis para obra de retejo y limpieza de fachada de vivienda sita en Carretera de Pubblica nº 24 de Pubblica . Se aprueba la liquidación de la tasa de 30 euros correspondiente a dicha obra.

- Don Pascual Ramajo Luis para obra de sustitución de teja en pajar sita en Tras Casas nº 12 de Pubblica de Campeán . Se aprueba la liquidación de la tasa de 60 euros correspondiente a dicha obra.

- Doña Mónica Martín Luis para obra de retejo y reparaciones varias en vivienda sita en Crta Pubblica e Campean de Pubblica de Campeán . Se aprueba la liquidación del I.C.I.O. de 81 euros correspondiente a dicha obra.

-Segundo —Comunicaciones ambientales y licencias ambientales :

A Don Agustín Pérez Alonso se le concede , tras la tramitación legal oportuna la licencia ambiental para una explotación de ganado vacuno de carne en régimen extensivo para 15 vacas en el Pol 114 Parcela 4 en La Cernecina-Pereruela , sin perjuicio de otras autorizaciones o permisos de otras Administraciones u organismos .

También se acuerda se le envíe notificación de la tasa de 100 euros por licencia ambiental .

-Tercero — Devolución de fianzas :

-Doña Raquel Ledesma Bernabé solicita la devolución de la fianza para la gestión y el tratamiento de residuos de 300 € abonados para la ejecución de obra . Vista la presentación del justificante de entrega de estos residuos expedido por la empresa autorizada esta Junta de Gobierno acuerda la devolución de dicha fianza.





-Don Francisco Javier Domínguez Rodríguez solicita la devolución de la fianza para la gestión y el tratamiento de residuos de 300 € abonados para la ejecución de obra de observatorio astrofísico . Vista la presentación del justificante de entrega de estos residuos expedido por la empresa autorizada esta Junta de Gobierno acuerda la devolución de dicha fianza.

**CUARTO.- APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA:
AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN, OBLIGACIÓN Y PAGO DE LOS GASTOS**

Se acuerda la aprobación de, autorización , disposición , obligación y pago de los gastos señalados y que son :

R4900004E - PARROQUIA NTRA SRA SANTA EUFEMIA DONATIVO MISA SAN MARCOS 2017

IBAN: ES84 2108 4609 3400 1257 8698
60,00

B49217359 - GIFT CONSULTING S.L. FRA PROYECTO PERERUELA
PAVIMENTACION

IBAN: ES53 2108 4601 7900 3334 1950
1.099,89

B47483680 - D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO SL FRA 00028 CERTIF 2

IBAN: ES53 0081 5675 1800 0100 2811
18.717,44

B47483680 - D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO SL FRA 00041 CERTF 3

IBAN: ES53 0081 5675 1800 0100 2811
15.773,26

11726355X - MARCIAL FERRERO DE LA FUENTE SUMINISTRO MATERIAL
REPARACIONES MANILLAS

IBAN:
40,85

B30615316 - ANARPLAST SL FRA 202.506 DONATIVOS MATERIAL OFICINA

IBAN: ES08 3058 0296 4027 2060 5885
245,03

B47485610 - EL JARDIN DE MONET SL FRA 0006/17 TRABAJOS VARIOS PODA

IBAN: ES70 3085 0081 0924 1153 9220
5.886,65

B83356063 - BALNEARIO DE CALABOR, SL SUMINISTRO DE AGUA FRA 106

IBAN: ES50 2108 4643 5300 3319 7036
135,85

B83356063 - BALNEARIO DE CALABOR, SL SUMINISTRO DE AGUA FRA 202

IBAN: ES50 2108 4643 5300 3319 7036
132,66



B83356063 - BALNEARIO DE CALABOR, SL SUMINISTRO DE AGUA FRA 290
IBAN: ES50 2108 4643 5300 3319 7036
541,09

B83356063 - BALNEARIO DE CALABOR, SL SUMINISTRO DE AGUA FRA 96
IBAN: ES50 2108 4643 5300 3319 7036
72,60

B49157647 - ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL SUMINISTRO GASOLINA Y
GASOLEO
IBAN: ES10 0030 6024 0102 9809 3273
64,29

B49157027 - INFORMATICA CALVO VALVERDE. SL FRA DISCO DURO
EXTERNO
IBAN: ES65 3085 0055 7510 9804 2722
98,00

B49205784 - AGROTRANS DEL DUERO, SL FRA VARIOS VERTEDERO
IBAN: ES98 2108 4642 0600 3316 4866
4.640,35

S4711001J - JUNTA DE CASTILLA Y LEON -S.T. MEDIO AMBIENTE ZAMORA
MEJORAS MONTE UP 73 - LEÑAS 2017
IBAN: ES70 3085 0054 2410 9797 9221
1,53

TOTAL : 47.509,49 €



QUINTO.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAS DE LA PAVIMENTACIÓN DE PERERUELA Y ANEJOS.

El Alcalde presenta el proyecto de la obra denominada “PAVIMENTACION EN PERERUELA Y ANEJOS ” redactada por la Ingeniero de Caminos Canales y Puertos DOÑA ROSARIO GARCÍA FERNÁNDEZ Y DON EDUARDO VIDAL RODRÍGUEZ, con un presupuesto de 29.146,23 € (veintinueve mil ciento cuarenta y seis euros con veintitrés céntimos) de los que 5.058,44 € son IVA . Se informa por el Alcalde de las calles objeto de este proyecto , de los anejos en los que llevarán a cabo actuaciones y de su coste , una vez sea llevada a cabo la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia , a partir de la cual se dispondrá de veinte días hábiles para alegaciones . Después de este plazo , y siempre que no se hubieran presentado alegaciones , se procederá a la apertura mínimo de tres ofertas y se adjudicará por JGL como órgano competente la obra mediante la figura del contrato menor .

SÉXTO.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

La Alcaldía informa de los siguientes asuntos:

- Que el Servicio de Agricultura de la Diputación Provincial ha concedido una subvención en especie de 126 petunias
- Que el concejal Don José Luis Redondo Velasco ha renunciado a sus cargos por motivos personales como miembro de la JGL, como Teniente de Alcalde , como concejal delegado de fiestas y ferias y como representante del Ayuntamiento en el Grupo de Acción Local ADERISA manteniendo su concejalía , para su sustitución ha sido nombrado D. Joaquín Heras Martín como miembro de la JGL, como Teniente de Alcalde y como concejal delegado de fiestas y ferias .
- Que ya ha sido solicitado a la Diputación de Zamora y a la Junta de Castilla y León los técnicos para formar el Tribunal Calificador de la plaza de Alguacil / operario de Servicios Múltiples , estas Administraciones han comunicado las personas seleccionadas como Tribunal , que se reunirán para celebrar el primer examen , el teórico , el próximo miércoles 17 de mayo de 2017.
- Que se ha solicitado por la Delegación Provincial de Pelota la utilización del frontón municipal el domingo día 23 para celebrar la tercera jornada del Campeonato Interprovincial de Zamora .

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veintiuna horas y diez minutos, de lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº

El Alcalde

Fdo. Francisco Jesús Carnero Felipe



La Secretaria

Fdo. Leonor Rodríguez Martín

4